



ACTA No.0008-2020

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 16h00 del día viernes 28 de febrero del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de comisiones y delegaciones presentes
5. Aprobación del acta anterior
6. Informe de los Sres. Concejales
7. Informe del Sr. Alcalde
8. Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde, por secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Agr. Eddy Redrován – Presente

Ab. Edison Chávez – Presente

Secretaría certifica que existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Señor Alcalde.-** Muy buenos días compañeros concejales, quisiera agradecerles su comprensión e informarles que una persona que habita en mi casa, en la comunidad de Caligüiña donde habito actualmente, sufrió un problema de salud ayer en la noche, prácticamente casi falleció, por lo que hoy tuve una mañana un tanto complicada, esa es la razón por la que había pedido por escrito que se delegara al Sr. Vicealcalde para que proceda con la sesión, sin embargo por la invitación de todos los compañeros que teníamos que acudir a la graduación de la Unidad Educativa Sarayunga no se llevó a cabo a esa hora la sesión por lo que hemos trasladado a esta hora, agradezco por la comprensión señores concejales, ya que todos somos seres humanos, y creo que ustedes en ningún caso dejarían a un amigo en esas condiciones de salud, es el Sr. Wilson Colón, trabajador del municipio, que ha tenido una enfermedad de epilepsia, gracias por su comprensión, ofrezco las disculpas del caso y con el permiso de Ustedes y de Dios dejo instalada esta sesión para el detalle correspondiente.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día: Sr. Alcalde.- compañeros Concejales tienen el orden del día en sus manos, cedo a ustedes la palabra. El **Lic. Jorge Berrezueta.-** saluda a los presentes, manifiesta que la convocatoria cuenta con la documentación correspondiente por lo tanto eleva a moción para



que se apruebe el orden del día. Sr. Alcalde hay una moción presentada por el compañero Jorge Berrezueta, alguien apoya esta moción. Apoya la moción el Lic. Vinicio Berrezueta.- secretaria.- toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.** Por secretaría se certifica que no existen comunidades ni delegaciones presentes para intervenir en el Concejo. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** el Ing. Germán Córdova realiza observaciones de tipografía y eleva a moción la aprobación de esta acta. Sr. Alcalde hay una moción presentada por el compañero Germán Córdova, alguien apoya esta moción, los Señores Concejales apoyan esta moción y de manera unánime se apruebe el acta anterior. **SEXTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** por secretaría se certifica que dando cumplimiento a la ordenanza los señores concejales presentaron todos los informes por escrito. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** se informa por secretaría que le Sr. Alcalde entregó su informe por escrito. **OCTAVO: Clausura.-** Siendo las dieciséis horas con veinte minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, invita a los señores Concejales a trasladarse a la invitación de graduación del CAT Pucará y de esta manera declara clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: en calidad de Secretaria siento razón que al haber una invitación de la graduación de la Unidad Educativa Sarayunga, el I Concejo resuelve no realizar la sesión a la hora convocada y se la difiere para realizarla a las dieciséis horas de este mismo día. Lo Certifico.

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **martes 03 de marzo de dos mil veinte**, con observación de redacción.- lo certifico.

Pucará, 03 de marzo de 2020

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO